

Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios

(2006/C 148/05)

Esta publicación otorga un derecho de oposición con arreglo al artículo 7 del Reglamento (CE) nº 510/2006 del Consejo. Las declaraciones de oposición deben llegar a la Comisión en un plazo de seis meses a partir de la presente publicación.

FICHA RESUMEN

REGLAMENTO (CE) Nº 510/2006 DEL CONSEJO

Solicitud de registro con arreglo a los artículos 5 y 17, apartado 2

«ŠTRAMBERSKÉ UŠÍ»

Nº CE: CZ/0378/18.10.2004

DOP () IGP (X)

La presente ficha es un resumen de carácter informativo. Para más información, los interesados pueden solicitar la versión completa del pliego de condiciones a las autoridades nacionales indicadas en el apartado 1 o a la Comisión Europea ⁽¹⁾.

1. *Servicio competente del Estado miembro:*

Nombre: Úřad průmyslového vlastnictví
Dirección: Antonína Čermáka 2a, CZ-160 68 Praha 6 – Bubeneč
Teléfono: (420) 220 383 111
Fax: (420) 224 324 718
Correo electrónico: posta@upv.cz

2. *Agrupación solicitante:*

Nombre: Sdružení pro ochranu výrobců štramberských uší
Dirección: Město Štramberk, Náměstí č. 9
CZ-742 66 Štramberk
Teléfono: (420) 556 812 094
Fax: (420) 556 812 094
Correo electrónico: podatelna@stramberk.cz
Composición: productores/transformadores (X) otros (X)

3. *Tipo de producto:*

Categoría 2.4: producto de panadería

4. *Descripción del pliego de condiciones (resumen de las condiciones del artículo 4, apartado 2):*

4.1 Nombre del producto: «Štramberské uší»

⁽¹⁾ Comisión Europea, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Unidad de Política de calidad de los productos agrícolas, B-1049 Bruselas.

- 4.2 Descripción: Especialidad de panadería elaborada según una receta antigua a base de harina floja, azúcar impalpable, huevos enteros, agua, levadura de panadería, especias (canela, anís, clavo y anís estrellado) y miel o caramelo. La masa se extiende o vierte en un molde circular (de entre 2 y 3 mm de espesor y 9,5 a 12 cm de diámetro) y, una vez horneada, se arrolla en forma de cucurucho, lo que le confiere un aspecto que recuerda ligeramente al de una oreja humana. El sabor y el aroma del producto proceden de las especias utilizadas: no está permitido alterar el armonioso sabor de esta especialidad mediante la adición de especias de gusto excesivamente pronunciado. Está asimismo prohibido emplear aditivos químicos de todo tipo, con excepción de la levadura en polvo. La galleta se comercializa bien en su forma sencilla, sin relleno, por lo general en bolsitas de 5 a 10 unidades, bien con un relleno de larga conservación o fresco, para su consumo inmediato.
- 4.3 Zona geográfica: Se trata de la ciudad de Štramberk y sus alrededores inmediatos.
- 4.4 Prueba del origen: Está garantizada la rastreabilidad de cada producto: en cada envase figura la dirección, el código de identificación y el número de teléfono del productor, la composición del producto, el peso, la fecha límite de consumo, el tipo de producto y la categoría a la que pertenece.

Los miembros de la asociación explotan, mediante acuerdos de licencia, estas marcas protegidas cuyo titular es la ciudad de Štramberk, miembro de la asociación para la protección de los fabricantes de «Štramberské uší».

Los controles relativos al pliego de condiciones son efectuados sobre el terreno por el servicio competente de la Inspección nacional de los productos agrícolas y alimentarios.

- 4.5 Método de obtención: A los huevos batidos con el azúcar se añaden poco a poco la harina mezclada con la levadura en polvo, el agua, las especias y la miel o el caramelo. La pasta se vierte en un molde circular o se extiende, se recorta y se coloca en una placa de horno. Una vez horneada, la masa aún caliente se enrolla en forma de cucurucho.

Una vez enfriadas, las «Štramberské uší» se colocan las unas dentro de las otras y se envasan en bolsitas transparentes.

- 4.6 Vínculo: Las leyendas sobre el origen de las «Štramberské uší» se remontan a la *Historia secreta de los Mongoles*, escrita trece años después de la muerte de Genghis Khan, poderoso conquistador y fundador del estado mongol unificado. En 1241, un destacamento del ejército tártaro asedió el castillo de Štramberk. Una parte de los habitantes de la ciudad se refugió en el interior del castillo y la otra parte en el monte Kotouč. La víspera de la Ascensión, una fuerte tormenta acompañada de lluvias torrenciales e inundaciones anegó al ejército tártaro. Su campamento quedó destruido y los supervivientes huyeron a toda prisa. En ese lugar se encontraron sacos llenos de las orejas que los tártaros habían cortado a los prisioneros cristianos. Desde esa fecha, en agradecimiento a Dios, los habitantes del lugar decidieron celebrar un peregrinaje anual al monte Kotouč el día de la Ascensión. Y, en recuerdo de esos tiempos funestos, siguen vendiéndose hoy en día en Štramberk las «Štramberské uší».

Las «Štramberské uší» se elaboran desde tiempos muy remotos. Aunque originalmente sólo se confeccionaban con ocasión de la procesión anual de la Ascensión, hoy en día se venden durante la feria que se celebra en conmemoración de esos eventos pasados y en otras ocasiones. La receta se transmitió de generación en generación y no había en Štramberk familia que no preparase estas galletas. Se trata de una costumbre y una leyenda que no existen en ninguna otra región. Para honrar esa tradición y preservar la receta original pero también con el fin de ofrecer productos de gran calidad, la ciudad de Štramberk es titular desde 1991 de la marca nacional protegida combinada con la denominación «Štramberské uší» con la que los fabricantes distinguen sus productos. En el año 2000, la receta se registró como denominación de origen con el número 175, y se delimitó el territorio en el que está permitido elaborar las «Štramberské uší».

- 4.7 Estructura de control:

Nombre: Státní zemědělská a potravinářská inspekce, inspektorát Olomouc

Dirección: Pavelkova 13, CZ-772 85 Olomouc

Teléfono: (420) 585 151 514

Fax: (420) 585 151 511

Correo electrónico: olomouc@szpi.gov.cz

- 4.8 Etiquetado: El producto se envasa en bolsas de polipropileno transparente con un recuadro de color dentro del cual figura la denominación «Štramberské uši» (marca verbal nacional protegida nº 227 965), y, debajo de ésta, un resumen de la leyenda del origen del producto. Bajo la etiqueta se indica la dirección, el código de identificación y el número de teléfono del productor, así como la composición del producto, el peso, la fecha límite de consumo y el tipo y la categoría del producto, en cumplimiento de los Decretos del Ministerio de Agricultura nº 324/1997, relativo al etiquetado de los productos alimentarios (...), y nº 333/1997, relativo a los alimentos (...).

En la esquina inferior izquierda del envase, fuera del recuadro de color, figura el número de la marca nacional protegida combinada nº 179 248 junto con la indicación «Štramberské uši». El titular de ambas marcas protegidas, a saber, la ciudad de Štramberk, es miembro de la Asociación de productores de los fabricantes de «Štramberské uši». Los demás miembros de la asociación explotan esas marcas protegidas al amparo de licencias inscritas en el registro de marcas de la Oficina de la propiedad industrial de Praga. Al lado de la marca combinada protegida nº 179 248 figura la indicación siguiente: *Tento výrobek je chráněn ochrannými známkami č. 179 248 a 227 965 a označením původu č. 175* (Producto protegido por las marcas registradas nº 179 248 y 227 965 y por la denominación de origen nº 175).

Las dimensiones y los tipos de los caracteres, el color y el diseño final de la etiqueta son determinados por cada productor, siempre en cumplimiento de las disposiciones jurídicas antes mencionadas.

- 4.9 Requisitos nacionales: —
-